

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 510

FECHA ENTRADA 9/12/2021

FECHA SALIDA 2021

En COMUNA de Pucón, a 7 de Diciembre del año 2021, la

Comisión Electoral establecida con fecha 2 de Diciembre del año 2021, para

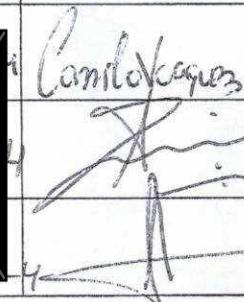
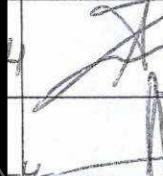
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UUU PLAYA GRANDE TRES ESQUINAS DE PUCÓN,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 09 Hrs término 17 Hrs.
- Lugar y dirección : EXTENSIÓN COLO COLO
sector multi cancha

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria UUU PLAYA GRANDE TRES ESQUINAS DE PUCÓN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Camilo Iván Vásquez Cj.		
2	SIDNEY ZÚÑIGA LANA		
3	ANTONIO ZEBALLOS		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Nº DE REGISTRO 7381
FECHA ENTRADA 07 DIC 2021
FECHA SALIDA 07 DIC 2021
FIRMA ooc

Of. de Partes 1. Municipalidad Pucón
Recibido : Zeben Carvajal
Fecha : 07 DIC 2021
Hora : 11:38